



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

IX LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA ENTRADA DEL AVE A LA REGIÓN DE MURCIA

N.º 6

CELEBRADA EL DÍA 21 DE MARZO DE 2018

ORDEN DEL DÍA

I. Sesión informativa del delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sobre la entrada del AVE en la Región.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 20 minutos.

I. Sesión informativa del delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia sobre la entrada del AVE a la Región.

El señor [Sánchez López](#), presidente, informa sobre el escrito enviado por el delegado del Gobierno declinando su presencia en esta comisión.....3

En un turno para establecer nuevas propuestas, intervienen:

El señor [López Pagán](#), del G.P. Socialista.....3

El señor [Sánchez López](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....4

El señor [Pedreño Molina](#), del G.P. Popular.....4

El señor [Sánchez López](#) expone el calendario de trabajos pendientes.....5

Se levanta la sesión a las 9 horas y 40 minutos.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ (PRESIDENTE):

Buenos días.

Da comienzo la Comisión Especial de Seguimiento de la Entrada del AVE a la Región de Murcia, con el único punto del orden del día de la comparecencia del señor Bernabé, que, como todos ustedes saben, ahora les pasaré, si quieren ustedes, una copia del documento por el cual el señor Bernabé declina venir a la comisión, en los mismos términos que lo hicieron ya los dos comparecientes anteriores, el presidente de ADIF y el secretario de Estado.

Ahora después toman ustedes cuenta del documento, pero, vamos, los motivos son los mismos que en las dos comparecencias anteriores.

Por tanto, la comisión estaba constituida y aprovechamos, aunque no va a haber comparecencia, para ver un poco qué hacemos con la comisión, si les parece a ustedes, y darle una vuelta, habida cuenta de que ya son tres comparecientes los que han declinado venir, y si les parece, ya que estaba constituida en tiempo y forma, nos reunimos y le damos una vuelta, para ver el objeto, el carácter y el tenor de la comisión, si les parece.

Tiene la palabra el señor López Pagán, por el PSOE.

SR. LÓPEZ PAGÁN:

Gracias, presidente.

Efectivamente, consignando la ausencia no justificada del señor Bernabé, como otros cargos del Gobierno de España, a esta comisión parlamentaria, consignar la deslealtad que supone no querer acudir de manera voluntaria a esta comisión a dar la información que se pide, que básicamente es lo que ha sido objeto de la comisión, sin despreciar que haya algún argumento sobre la obligatoriedad, efectivamente. No, esto no es un juzgado, es un parlamento, el Parlamento autonómico, y por tanto creo que con la lealtad que debería tener el Gobierno de España a este Parlamento, sin mayor necesidad de voluntariedades ni obligatoriedades, comparecer en esta Asamblea simplemente para arrojar información y luz, que es lo que hemos perseguido desde el primer minuto.

Lamentarlo, lamentar esa insumisión del Gobierno de la nación con la Región de Murcia y con este Parlamento.

Efectivamente, en la moción que dio lugar a la creación de esta comisión se determinaron los comparecientes, sin perjuicio de que se pudiera haber ampliado, al no acudir los comparecientes que tienen que ver con la competencia nacional, que están lógicamente, de manera voluntaria, vaciando de contenido la comisión y ocultando a la ciudadanía la información que esta Asamblea, con independencia de que exista una comisión municipal, merece con igual legitimidad con la que se está produciendo en el ámbito municipal. Tampoco es esa justificación.

Entendemos, sin perjuicio de que pudiera haber alguna comparecencia más, ha habido dos comparecencias, la de la Plataforma Pro Soterramiento y la del consejero de Fomento de la Región de Murcia, creemos que hay que ultimar la petición de información que se hizo el otro día en la comparecencia del consejero, en el sentido de la información más fehaciente posible y, por otro lado, menos voluminosa, si es posible, pero fehaciente, sobre el cronograma de las obras que se están realizando o están pendientes de realizar por parte de ADIF en la zona del municipio de Murcia, donde está previsto el soterramiento integral de las vías, para conocer exactamente esa realidad, insisto, en esta comisión, con independencia de que existan comisiones en otras entidades, en este caso en el

Ayuntamiento de Murcia, y teniendo esa documentación, una sesión más, presidente, que podríamos dejar determinada en la primera semana a la vuelta de las vacaciones de Fiestas de Primavera, para ultimar con esa documentación, si la tuviéramos, y si no, dejar pendiente esa fecha para el momento de la documentación, y darnos un plazo para la elaboración de conclusiones de esta comisión.

SR. GONZÁLEZ TOVAR (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señor Pagán.

A continuación, tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Miguel Sánchez.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ:

Sí, efectivamente, como ha dicho el señor López Pagán, que me ha precedido en el turno de palabra, la negativa del señor Bernabé a comparecer nos parece inadmisibile, nos parece desleal. Nos parece, como ya dije yo ayer, una falta de respeto hacia la institución, que es la sede de la soberanía regional, pero, bueno, ya podemos estar poniendo adjetivos, podemos estar calificando, pero ya es el tercer compareciente que declina venir a la comisión, y entonces hay que darle una vuelta.

Efectivamente, hay que calificarlo como desleal, incluso, hago más las palabras del señor López, de insumisión, pero, efectivamente, no nos podemos quedar aquí enrocados. Tenemos que darle una vuelta al objeto de la comisión.

Hay dos comparecencias, sin perjuicio de que se nos pueda ocurrir que compareciera alguien más. Obviamente, cualquiera que sea allende nuestras fronteras regionales, ya sabemos que no va a venir; por tanto, pocas comparecencias más a mí se me ocurre sustanciar. Ha venido la Plataforma y ha venido el consejero. Por tanto, con estas dos comparecencias, sin perjuicio de que en algún momento pudiera ocurrir alguna otra, que ahora mismo a mí no me viene a la cabeza ninguna que fuera objeto de la comisión, pero dejando eso abierto, con estas dos comparecencias, con la solicitud de documentación que ha dicho el señor López Pagán y con unas conclusiones, yo ya cerraría la comisión. Le pondríamos una fecha, ahora lo vemos, si acaso tenemos un segundo turno de palabra, pero sí, estas dos comparecencias. Obviamente, recabar la documentación que se está barajando y que es fehaciente, los cronogramas, y unas conclusiones para cerrar la comisión. Eso sí, con una queja enérgica; yo creo que deberíamos elevar una queja enérgica por este tercer acto ya de deslealtad con lo que es la sede de la soberanía regional.

Muchas gracias.

SR. GONZÁLEZ TOVAR (VICEPRESIDENTE):

Gracias, señor Sánchez.

A continuación, el señor Pedreño Molina, por parte del Partido Popular en la comisión.

SR. PEDREÑO MOLINA:

Muy bien, muchas gracias. Presidente, buenos días.

Nosotros, desde el Grupo Parlamentario Popular, vamos a ser breves en esta intervención.

En primer lugar, por empezar por las críticas que se hacen a la situación que nos lleva hoy, que es la ausencia del delegado del Gobierno en esta comparecencia, nosotros

queremos expresar, porque lo hemos escuchado y lo han dicho el Grupo Socialista y el grupo Ciudadanos, que no estamos de acuerdo, por supuesto, con que se hable de que hay una insumisión por parte de los altos cargos de la Administración central, porque precisamente, y en el caso que nos ocupa del delegado del Gobierno, sabemos de sobra que está al servicio de los intereses de la llegada del AVE a la Región de Murcia, y por tanto no hay nada que reprochar en ese aspecto, teniendo en cuenta, y es lo que vamos a defender y hemos hecho desde el principio, que hay una comisión municipal, una comisión en el Ayuntamiento de Murcia donde ya están representados todos los partidos políticos, todos los que estamos aquí, y que es una comisión que se ha creado precisamente para ello, para asegurar, para verificar, para hacer el seguimiento de la llegada del AVE a esta región.

Por tanto, el objeto de esta comisión que se creó en su día, que nosotros ya lo defendimos y parece que hoy se ratifica, era un objeto casi instrumentalizado para un fin absolutamente político.

Yo creo que, al igual que hemos tenido experiencias con otras comisiones en esta Asamblea Regional, hay decenas de comisiones incluso que se han creado, y aunque efectivamente somos la sede de la soberanía regional, no creo que sea adecuado el ir ideando comisiones con conclusiones que ya están escritas y que sabemos, nosotros estamos convencidos, que lo que persigue al final la oposición es un desgaste del Gobierno regional, es un desgaste del Partido Popular, con fines absolutamente políticos.

Por lo tanto, esa es nuestra posición. Y, además, lo que acabamos de escuchar de, de alguna forma, dar carpetazo a la comisión, casi nos da la razón. Desde el día en que se creó esta Comisión de Seguimiento de la Entrada del AVE a la Región de Murcia, al final, sabiendo que hay otra comisión, que es la que está instrumentalizando todas las tareas y todas las actuaciones, con toda la representación posible en el propio Ayuntamiento de Murcia, al final esta comisión parece que no tiene mucho más sentido. No lo tenía desde el principio y, como estamos viendo, las aportaciones de las personalidades de la Administración central se circunscriben a otros ámbitos, y no el que nosotros queramos idear.

Esa es nuestra posición.

Gracias.

SR. SÁNCHEZ LÓPEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Pedreño.

Para resumir un poco, yo creo que esta sería la propuesta, si a ustedes les parece bien.

Se recabaría la memoria de planificación de cada uno de los proyectos que hay hasta la fecha; se le pediría al consejero que aportara a esta comisión, reitero, la memoria de planificación de cada uno de los proyectos que hay hasta la fecha, y desde en el momento en el que los grupos parlamentarios tengan esa documentación, la hagan suya, la puedan estudiar y puedan interiorizarla, estudiarla y sacar sus propias conclusiones, con las dos comparecencias que se han sustanciado, ordenamos una sesión de la comisión, que sería la última, para conclusiones, que ya veríamos nosotros si dejamos la fecha abierta, pues estamos a resultas de que nos llegue la documentación y que la podamos estudiar.

Por asentimiento, ¿están ustedes de acuerdo? Perfecto.

Pues por asentimiento se llega a este acuerdo, y en el momento que tengamos la memoria, con las dos comisiones que se han sustanciado, se hace una última sesión para

las conclusiones, y bueno, yo creo que ya se cierra la comisión.

Muchas gracias.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.